



# Puentes Quincenal

*El repaso bimensual de las más importantes noticias para América Latina sobre comercio y desarrollo sostenible*

Vol. 6 · No. 12, 1 de julio de 2009

## NOTICIAS REGIONALES

Crecimiento económico *vs.* desarrollo sostenible: conflicto con indígenas en Perú reaviva el debate  
IV Ronda Andinos-UE no logra cerrar todas las mesas; Ecuador mantiene sensibilidades ..... 3

## NOTICIAS MULTILATERALES

Cambio climático: Cámara de Representantes de EE.UU. aprueba proyecto de ley que impulsa medidas en frontera..... 5  
OCDE promueve ‘crecimiento verde’ ..... 6

## BREVES REGIONALES

Acuerdo entre Centroamérica y Unión Europea entra en fase de acuerdos políticos ..... 8  
ALBA suma tres nuevos miembros e inicia “nueva dinámica” ..... 9

## BREVES MULTILATERALES

Naciones Unidas quiere hacer valer voz de países en desarrollo en salida a crisis económica ..... 10  
Máximo histórico: una de cada seis personas sufre hambre en el mundo, FAO..... 11

## EVENTOS Y PUBLICACIONES

Eventos ..... 12  
Publicaciones..... 12

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Perla Buenrostro (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Daniela Álvarez Keller y Allison Whiteman. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: [puentes@ictsd.ch](mailto:puentes@ictsd.ch)

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza. Tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de PUENTES Quincenal pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de todos nuestros donantes.

## NOTICIAS REGIONALES

### Crecimiento económico *vs.* desarrollo sostenible: conflicto con indígenas en Perú reaviva el debate

El reciente conflicto entre el gobierno del Perú y comunidades nativas por las nuevas regulaciones en torno al uso de las tierras, ha puesto sobre la palestra la contradicción entre los derechos humanos a un ambiente sano y a la preservación de las culturas ancestrales *versus* el desarrollo económico a través de la promoción de las inversiones y el comercio.

Los decretos 1064 y 1090 derogados el 18 de junio pasado por el Congreso peruano a causa de la presión popular, contenían cambios en la clasificación de los suelos, lo cual tornaba más sencillo hacerlos objeto de ventas para la posterior explotación, ya sea forestal, minera o petrolera.

Ante esta situación, algunas poblaciones indígenas que sumaron a miles de miembros, realizaron protestas y bloqueos de vías terrestres y fluviales que han llevado a la dura reacción por parte de las autoridades produciendo civiles y policías heridos y muertos y llevando con ello al gobierno de Alan García a una crisis política inédita en su mandato.

#### La normativa en conflicto

Los decretos cuestionados fueron emitidos por el Ejecutivo del Perú por delegación del Congreso con la finalidad de agilizar el proceso de implementación del Acuerdo de Promoción Comercial (APC) del país andino con los EE.UU. Al menos seis de estos decretos han sido catalogados por opositores del gobierno y organizaciones de defensa del medio ambiente y de los derechos de los pueblos originarios como perniciosos para el medio ambiente y la integridad

de las poblaciones indígenas y campesinas peruanas. Hasta ahora sólo los arriba mencionados han sido derogados.

Los decretos 1090 y 1064 regulaban lo atinente a las actividades productivas en zonas boscosas y en las comunidades nativas y campesinas. El decreto 1090 parte de la prioridad establecida por el Estado de promocionar la forestación para fines industriales en la amazonía, así como la industria forestal en todo el territorio nacional, con la finalidad de “conseguir mayor rentabilidad económica y beneficio social a favor de la población vinculada a la actividad forestal”. Así, bosques naturales –calificados– son clasificados como bosques de producción permanente o a futuro. Igualmente está previsto el desbosque para la explotación minera o petrolera, previo permiso otorgado por autoridad competente. Mientras tanto, el decreto 1064 estipula la integridad de la propiedad territorial de las comunidades campesinas y nativas. Sin embargo, no se prevé la integridad de las comunidades como tales, esto es, no se les protege de eventuales actividades industriales cercanas a los territorios que pudiesen afectar sus derechos a un ambiente sano o a la preservación de su cultura.

Los reclamantes han aducido que la normativa les desprotege pues no contempla ningún tipo de consulta a las comunidades. Además, se facilita, a través de la reclasificación de tierras, la venta y posterior dedicación a la industria maderera, minera o petrolera de terrenos boscosos.

### **La derogatoria de los decretos a la luz del APC con los EE.UU.**

Para la Ministra de Comercio Exterior Mercedes Aráoz, la derogación de los decretos lo que hace es colocar al Perú en una situación de incumplimiento con los términos pactados en el APC y le hace sujeto de una demanda en ese sentido.

Por el contrario, unas 15 organizaciones internacionales como Oxfam America, *Greenpeace* de los EE.UU. y Amigos de la Tierra, firmaron una carta enviada a altos funcionarios del gobierno estadounidense, entre ellos a la Secretaria de Estado Hillary Rodham Clinton y al Representante Comercial Ron Kirk, solicitándoles que se pronuncien al respecto.

Según esta misiva, los EE.UU. deben clarificar que la derogatoria de la normativa mencionada de ningún modo lleva al Perú a incumplir sus compromisos adquiridos en el APC y enviar así una clara señal de que la administración del Presidente Barack Obama no está dispuesta a “aceptar una erosión en la democracia, la estabilidad y los derechos humanos, por la búsqueda del libre comercio”.

Hasta el momento, fuentes han señalado que las autoridades interpeladas están reacias a pronunciarse, pues consideran que el asunto es de competencia única y exclusivamente del gobierno del Perú, y que es este el que debe valorar si los decretos resultan indispensables a la luz de lo pactado en el APC.

### **Problema más profundo: modelo de desarrollo para el Perú**

La administración de Alan García ha hecho alarde del crecimiento económico del país que para el año pasado fue de un 9.84%, uno de los mejores desempeños del mundo, en buena parte logrado por los altos precios de los minerales. Es así como el gobierno promociona al país como “país minero” y busca a toda costa fomentar las inversiones en este campo, así como en el petrolero y el maderero. Esta administración se ha puesto además como una de sus metas la ofensiva inserción del Perú en la economía mundial, mayormente a través de la firma de acuerdos de libre comercio con potencias mundiales.

Pero, para otros como el abogado entrevistado por BBC Octavio Alvarado, en un país tan extenso y variado como el Perú, debería de haber cabida para varios enfoques de desarrollo. Según reseña el rotativo británico, Alvarado junto con Jaime Bustamante ganó recientemente un juicio al Gobierno, al obligar a la suspensión de la explotación petrolera en una zona de recarga acuífera. Según los abogados, el fallo estaría sentando un precedente importante, por anteponer el derecho al agua potable al interés de sacar provecho inmediato a los recursos naturales. Según dijeron, ese razonamiento es aún raro en el Perú.

Más aún, muchos consideran que el actual conflicto no es más que señal de un problema mucho más

profundo y que atañe a la manera en que la riqueza generada por instrumentos de comercio e inversiones es inadecuadamente concentrada, dejando por fuera de la prosperidad a todo un abanico de poblaciones. Esto, aunado a la inexistencia de adecuados canales para la transmisión de las diferencias, conlleva al estallido de conflictos sociales con lamentables consecuencias humanas.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Claves del conflicto en Perú. (2009, 9 de junio). *BBC*. Consultado el 21 de junio de 2009 en [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2009/06/090608\\_1226\\_peru\\_qa\\_lp.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/06/090608_1226_peru_qa_lp.shtml)

La derogación de los decretos 1090 y 1064 es una corrección sin precedente. (2009, 19 de junio). *El Comercio*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.elcomercio.com.pe/noticia/302787/derogacion-decretos-1090-1064-correccion-sin-precedente>

Perú está incumpliendo el TLC con Estados Unidos, advierte Aráoz. (2009, 19 de junio). *RPP*. Consultado el 21 de junio de 2009 en [http://www.rpp.com.pe/2009-06-19-peru-esta-incumpliendo-el-tlc-con-estados-unidos-advierte-araoz-noticia\\_189237.html](http://www.rpp.com.pe/2009-06-19-peru-esta-incumpliendo-el-tlc-con-estados-unidos-advierte-araoz-noticia_189237.html)

Perú: ¿agua o petróleo? (2009, 9 de abril). *BBC*. Consultado el 21 de junio de 2009 en [http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/04/090408\\_peru\\_agua\\_mineria\\_mr.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/04/090408_peru_agua_mineria_mr.shtml)

Presidencia de la República del Perú. (2008, 27 de junio). *Decreto Legislativo 1064*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/DecretosLegislativos/01064.pdf>

\_\_\_\_\_ (2008, 27 de junio). *Decreto Legislativo 1090*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/DecretosLegislativos/01090.pdf>

## IV Ronda Andinos-UE no logra cerrar todas las mesas; Ecuador mantiene sensibilidades

El acceso al mercado europeo de banano y etanol, temas de propiedad intelectual atinentes a biodiversidad y conocimientos ancestrales y a transferencia de tecnología son algunos de los contenidos del acuerdo comercial entre los países andinos y la Unión Europea (UE) que deberán ser abordados en una ronda de negociación adicional en Lima, en julio próximo. Ecuador permanece reticente en algunos temas.

La IV Ronda se celebró en Bogotá del 15 al 19 de junio pasado con la participación de Colombia, Ecuador y Perú. A pesar de que contó con el buen ánimo de los equipos y que se esperaba que con ella culminase el proceso de negociación, se hará necesaria la celebración de una V Ronda y de intensas tratativas realizadas a distancia para intentar finiquitar una gama de aspectos en los que no se logró acuerdo.

### Inquietudes de Colombia y Perú no impiden avanzar en acuerdo

Para Colombia y Perú, algunos de los temas que requieren aún de presentación de solicitudes, ofertas y de fuerte trabajo son: libre circulación de mercancías, excepciones al capítulo de acceso a mercados, salvaguardia bilateral sobre bienes agrícolas y propiedad intelectual, asunto en el cual la preocupación colombiana gira en torno a conseguir regulaciones para evitar la biopiratería y compromisos en materia de transferencia de tecnología.

Concretamente para el tema de acceso de productos agrícolas, Colombia ha hecho hincapié en que la oferta de la UE aún no se acerca a lo que espera para algunos productos. Para el etanol por ejemplo, el país andino aún busca lograr el acceso libre del que ya goza gracias a los beneficios del Sistema General de Preferencias (SGP).

El banano sigue siendo una piedra en el zapato e indudablemente está en la lista de “asuntos sensibles” y los andinos buscan a toda costa reducir el arancel de 176 euros por tonelada métrica ahora

vigente, incluso permitiéndose soñar con un utópico arancel cero.

El tema es aún más complejo cuando se incorpora la situación de Ecuador, país que mantiene un litigio ya histórico ante la OMC contra la UE por el acceso del banano. Quince años de proceso, nueve litigios ganados y la negativa de la UE a cumplir los fallos en su contra ciertamente no son el mejor marco de negociación entre ambas partes, que sostienen unas relaciones calificadas por el jefe negociador de Ecuador, Mentor Villagómez, como “irritadas”. Al respecto el funcionario fue enfático en que Ecuador aún exige que la UE cumpla el “Acuerdo Bananero” al que arribaron en julio de 2008 los productores latinoamericanos y el bloque europeo, o que en su defecto, se negocie un acuerdo lo más parecido posible.

Fuentes han indicado que la UE estaría dispuesta a llegar a un acuerdo final que de manera definitiva resuelva los asuntos que han llevado a las numerosas disputas ante la OMC, pero que al mismo tiempo refiera hacia lo que se viene negociando en la Ronda de Doha, de manera que se asegure no quedar obligada a ulteriores liberalizaciones en etapas posteriores de esta negociación.

### **Ecuador culminará proceso más tarde**

En cuanto a la posición de Ecuador que había sido más bien vacilante durante el proceso, ahora ha vuelto a ratificar sus sensibilidades relativas a temas restringidos por materia constitucional, tales como: compras públicas; normas de competencia y propiedad intelectual, servicios y acceso a mercados para los productos agrícolas. Además, la delegación ecuatoriana ha solicitado a la UE la inclusión de una cláusula de desarrollo sostenible que garantice derechos laborales para los trabajadores migrantes legales en los países de la UE. Dichos aspectos, según un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador, serían negociados de manera bilateral con la UE en estricto apego a la Constitución Política y al Plan Nacional de Desarrollo.

Con ello, Ecuador cree muy probable que su proceso de negociación se extienda más allá de la V Ronda de Lima programada para la semana del 20 de julio, contrariamente a Colombia y Perú que

esperan ir limando las diferencias antes de la reunión.

En relación a Bolivia, que se había retirado del proceso, el jefe negociador europeo Rupert Schlegelmilch reiteró que aquel está invitado a adherirse al acuerdo cuando lo desee.

### **Bajo la lupa**

Esta IV Ronda no estuvo exenta de detracciones, pues provocó la organización del foro “TLC con la Unión Europea, Vuelven las Carabelas” por parte de la denominada Red Recalca, que agrupa a 50 organizaciones sociales, gremiales, sindicales y de género en Colombia.

La principal crítica que efectuaron los participantes gira en torno a que el acuerdo comercial que promueve la UE con los andinos es a su juicio tan lesivo como el firmado con los EE.UU. Enfatizan este punto porque consideran que los acuerdos impulsados por la UE se promocionan como respetuosos de las asimetrías y propulsores del desarrollo sostenible, cuando en realidad se trata de un “TLC de las transnacionales europeas, que han demostrado ser iguales que las estadounidenses”.

Paralelamente, la red social denominada RedGe del Perú reprochó duramente las exigencias de la UE en materia de observancia de derechos de propiedad intelectual, concretamente en cuanto a la aplicación de medidas de precaución (congelación, decomiso y destrucción de mercancías) ante la sospecha de que el producto viole derechos de propiedad intelectual. Se criticó que además de que dichas medidas suponen fuertes gastos para los países firmantes en cuanto a incremento en los precios de los medicamentos, la UE no tiene presupuestado un fondo para ayudar con la implementación de estos estándares, con lo cual es esperable que los fondos de cooperación para el desarrollo deban ser redireccionados.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

El banano, el caballo de batalla entre andinos y europeos (2009, 16 de junio). *Finanzas*. Consultado el 21 de junio de 2009 en [http://www.finanzas.com/noticias/economia/2009-06-16/176246\\_banano-caballo-batalla-entre-andinos.html](http://www.finanzas.com/noticias/economia/2009-06-16/176246_banano-caballo-batalla-entre-andinos.html)

Ministerio de Comercio de Colombia (2009, 18 de junio). *En Lima tendrá lugar una reunión adicional entre Andinos y la Unión Europea*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/NewsDetail.asp?ID=7200&IDCompany=1>

Ministerio de Comercio y Turismo del Perú, Mincetur (2009, 19 de junio). *Concluye IV Ronda de Negociaciones para un Acuerdo Comercial con la UE*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=147>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador (2009, 19 de junio). *Ecuador se prepara para la Ronda de Lima*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/novedades/boletines/ano2009/junio/bol231.h>

Recalca (2009, 17 de junio). *Afirman organizaciones sociales andinas en Bogotá: TLC con la Unión Europea imposibilita el desarrollo*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.recalca.org.co/?q=node/890>

RedGe (2009, 18 de junio). *UE insiste en duras medidas de observancia para propiedad intelectual que afectan acceso a medicamentos*. Consultado el 21 de junio de 2009 en <http://www.redge.org.pe/pronunciamientos/ue-insiste-en-duras-medidas-de-observancia-para-propiedad-intelectual-que-afectan-acceso-me>

## NOTICIAS MULTILATERALES

### Cambio climático: Cámara de Representantes de EE.UU. aprueba proyecto de ley que impulsa medidas en frontera

La Cámara de Representantes del principal contaminador del mundo aprobó el viernes pasado con 219 votos frente a 212, el proyecto de ley estadounidense sobre cambio climático que incluye un lenguaje reforzado en materia de medidas en frontera. No obstante el presidente Barack Obama manifestó este fin de semana su oposición a disposiciones de esa naturaleza incluidas en la

iniciativa de la ‘Ley estadounidense de energía limpia y seguridad’ (*American Clean Energy and Security Act*).

El Comité de Medios y Arbitrios, que tiene competencia en materia de aranceles, comercio de importación y negociaciones comerciales, ajustó los objetivos del proyecto de ley de los representantes Henry Waxman y Edward J. Markey de cara a las negociaciones internacionales sobre cambio climático, así como para garantizar que los EE.UU. no se coloquen en una situación de desventaja competitiva.

Las medidas en frontera previstas en la iniciativa legislativa autorizarían a los EE.UU. a imponer aranceles a las importaciones provenientes de países que no efectúen esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que ha sido una cuestión clave para las industrias nacionales e internacionales.

Sin embargo, y a pesar de haber pasado la prueba en la Cámara de Representantes, tanto en el Senado como frente al presidente Barack Obama, el proyecto de ley podría presentar complicaciones en su aprobación por posibles violaciones a la OMC. El presidente Obama declaró que tendría que haber otros medios para combatir el cambio climático además de la vía arancelaria. “En un momento en que la economía mundial sigue estando en una profunda recesión y que hemos visto un descenso significativo en el comercio mundial, creo que tenemos que ser muy cuidadosos acerca de enviar señales proteccionistas”, señaló el 28 de junio. Por su parte, el senador Charles Grassley habría sugerido anteriormente que el Senado debería esperar la firma de un acuerdo internacional sobre cambio climático antes de tomar acciones internas.

#### Medidas en frontera

Los EE.UU. apuestan por la conclusión de un acuerdo internacional sobre cambio climático. Sander Levin, presidente del Subcomité de Comercio, expresó que hay un fuerte deseo por alcanzar un “acuerdo internacional significativo...que reducirá las emisiones globales de carbono y mantendrá la neutralidad comercial en el proceso”. No obstante, ante la ausencia de un tratado en esa materia, “esta legislación garantiza

que los EE.UU. eviten la fuga de carbono en su comercio de energía y sectores sensibles”. Fugas (o *leakage* en inglés), un término que se refiere a la migración de la producción de la industria de carbono hacia los países con normas ambientales más laxas, ha sido una de las principales preocupaciones de la Administración Obama.

Las nuevas disposiciones prevén la aplicación de aranceles de importación a los productos de carbono a partir de 2020 a menos que el Congreso sea informado por el presidente que las medidas en frontera no forman parte del “interés económico internacional”. Por lo tanto los aranceles a la importación serían más bien excepciones, lo que constituye un cambio significativo en relación con la versión previa del proyecto de ley, en la cual el presidente contaba con varias alternativas si se presentaban determinados factores que apuntaban a la pérdida de competitividad.

El Comité de Medios y Arbitrios también modificó el texto para integrar los objetivos de la negociación internacional que busca la conclusión del sucesor del Protocolo de Kioto, el cual expirará en 2012. La legislación por lo tanto intenta “abordar los desequilibrios de la competencia que puedan crearse en los mercados nacional y de exportación” entre los países que hayan tomado suficientes medidas sobre cambio climático y aquellos que no lo hayan logrado.

### Cuestionamientos

Aún ante la ausencia de una acción multilateral y de un eventual acuerdo en Copenhague a fines de este año o después de esta cita, Gary Hufbauer del *Peterson Institute* en Washington, ha argumentado que los esfuerzos para tratar cuestiones de competitividad y de fugas de emisiones nocivas a través de medidas comerciales tendrían un éxito muy reducido.

Si los EE.UU. imponen restricciones a la importación en nombre del cambio climático, estas acciones podrían provocar medidas similares por parte de otros países sobre las exportaciones estadounidenses, advirtió. Además, la emisión de normas de rendimiento respecto a empresas extranjeras conlleva el riesgo de acciones recíprocas frente a los EE.UU. Estos ejemplos fueron citados

por Hufbauer como razones para que los EE.UU. hagan “un esfuerzo excepcional para negociar normas acordadas a escala internacional antes de bloquear las importaciones o de penalizar a las medidas extranjeras de control de emisiones de gases de efecto invernadero”.

Algunos expertos han señalado que, en su forma actual, la legislación estadounidense podría contravenir las normas de la OMC debido a que éstas no permiten a los EE.UU. imponer aranceles adicionales a aquellos que aparecen en su lista de compromisos, ni discriminar los productos extranjeros basándose en los métodos de producción y transformación.

Por el contrario, quienes apoyan el esquema de medidas en frontera aducen que aunque se viole la normativa de la OMC, los EE.UU. podrían encuadrar su legislación en alguna de las excepciones contempladas en el Artículo XX del Acuerdo del GATT. No obstante expertos legales como Arjun Ponnambalam, del Centro Legal de la Universidad de Georgetown, no comparten esta percepción. Desde su perspectiva, y particularmente desde el caso de *Brasil-Neumáticos* se ha extendido la discrecionalidad del Órgano de Apelación para garantizar que el Artículo XX no sea invocado de una manera que merme las nociones fundamentales de equidad en el comercio internacional.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. “House Version of US Climate Bill Strengthens Likelihood of Border Measures”, *Bridges Trade BioRes*, Vol. 9, No. 12, 26 de junio 2009.

---

## OCDE promueve ‘crecimiento verde’

Ministros de 40 países endosaron su apoyo a la ‘Declaración sobre Crecimiento Verde’ que plantea soluciones a la crisis financiera mundial durante la reunión ministerial anual de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ocurrida la semana pasada. Asimismo se comprometieron a resistirse al proteccionismo, a promover la transparencia empresarial, y a colaborar con los diferentes actores internacionales

en la recuperación de la economía global.

“Estamos hablando de un cambio de paradigma en la política”, declaró ante la prensa el primer ministro de Corea del Sur, Han Seung-Soo, quien presidió la reunión. “El desarrollo tecnológico y las acciones para proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático también pueden ser aprovechados a favor del crecimiento económico”.

Los participantes de la reunión acontecida los días 24 y 25 de junio en París fueron los 30 países miembros de la OCDE, las naciones candidatas a la membresía - Chile, Estonia, Israel, Rusia y Eslovenia -, así como otras cinco economías socias de la institución - Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica, que en conjunto representan alrededor del 80 por ciento de la economía mundial.

Los protagonistas de este encuentro dieron a conocer dos declaraciones al término de la reunión: las conclusiones ministeriales y la ‘Declaración de Crecimiento Verde’. Esto en particular, y según recaló al cierre de la reunión el Secretario General de la organización, Angel Gurría, representa un gran cambio en comparación a ocasiones anteriores donde sólo se daban a conocer declaraciones del presidente.

En las conclusiones ministeriales, en las cuales los miembros imprimen sus objetivos a la luz del actual clima económico de grandes dificultades, la OCDE más los países candidatos acordaron que “los planes de recuperación deben servir a las personas a abordar las dimensiones sociales y humanas de la crisis, mediante el apoyo a los más vulnerables, incluyendo políticas activas del mercado de trabajo, el desarrollo de competencias, apoyo a los ingresos, redes de seguridad social eficaces, pensiones, educación y aumento de proyectos de formación”. Asimismo las partes llamaron a los gobiernos a ajustar sus políticas fiscales con la finalidad de aminorar los efectos de la deuda creciente.

Los miembros más los países candidatos, a excepción de Rusia, también adoptaron la Declaración de Crecimiento Verde, mediante la cual recomiendan la ampliación de incentivos a la inversión verde, el fomento de la gestión sostenible de los recursos naturales, y la promoción de la protección de la biodiversidad. Las partes también confirmaron que el crecimiento verde podría

ocurrir en el contexto de la liberalización comercial. “Estamos decididos a asegurar que las medidas adoptadas para combatir el cambio climático son consistentes con nuestras obligaciones comerciales internacionales”, señaló la declaración.

Los integrantes del club también invitaron al organismo a desarrollar una “Estrategia de crecimiento verde” que tome en cuenta las iniciativas de crecimiento verde presentes tanto en ambos miembros de la OCDE como en no miembros, y que además incorpore el trabajo previo realizado por la misma OCDE, así como las resoluciones sobre cambio climático que resulten de la Conferencia de Copenhague a fines de este año.

“Hemos reconocido la importancia de instrumentos de política orientada al fomento de la inversión verde para contribuir tanto a la recuperación económica corto plazo como a la infraestructura verde de largo plazo”, dijo el Secretario General Angel Gurría. “Esta es una importante señal y una etapa en el camino hacia lo que esperamos que sea un acuerdo ambicioso sobre cambio climático en Copenhague a finales de año”.

Un enfoque verde para la recuperación de la economía fue una de las muchas recomendaciones que se ofrecen en la Respuesta Estratégica a la Crisis Económica y Financiera, publicada bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE en diciembre de 2008. La desaceleración económica no debe debilitar los esfuerzos para lograr a largo plazo un crecimiento económico con bajas emisiones de carbono, advirtió el informe. En lugar de ello, los esfuerzos de recuperación deben premiar la innovación en tecnologías verdes, en especial para proyectos de infraestructura con una larga vida útil.

El informe del Secretario General recomienda un doble enfoque para la recuperación, haciendo frente a las finanzas, la competencia, y la gobernanza, por una parte, y el crecimiento económico sostenible, por el otro. Sobre el desarrollo sostenible, el informe pugna a favor de políticas que impulsen el empleo y destaca importancia de mantener los mercados abiertos, así como de fomentar un desarrollo compatible con el ambiente.

En cuanto a los llamados para resistir al proteccionismo, los ministros manifestaron que los resultados del Consejo de la OCDE a nivel ministerial brindan un aporte positivo de cara a la próxima cumbre del G-8, a tener lugar en L'Aquila, Italia, del 8 al 10 de julio, la que también repasará temas como comercio, inversión, transparencia e integridad.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

OECD Adopts 'Green-Growth' Declaration (2009, 26 de junio). *The Korea Times*. Consultado el 26 de junio, en [http://www.koreatimes.co.kr/www/news/nation/2009/06/116\\_47545.html](http://www.koreatimes.co.kr/www/news/nation/2009/06/116_47545.html)

Major world economies aim for "green growth" as the way out of the crisis (2009, 25 de junio). *OECD News Room*. Consultado el 26 de junio, en [http://www.oecd.org/document/63/0,3343,en\\_2649\\_34487\\_43164671\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/63/0,3343,en_2649_34487_43164671_1_1_1_1,00.html)

## BREVES REGIONALES

### Acuerdo entre Centroamérica y Unión Europea entra en fase de acuerdos políticos

El comercio del banano, azúcar, productos con alto contenido de azúcar, carne, los servicios, estándares ambientales y laborales son temas que deberán ser decididos por los ministros encargados del comercio y no los equipos negociadores, señalaron estos últimos al cierre de la ronda técnica comercial para un Acuerdo de Asociación (AdA) que mantuvieron la semana pasada centroamericanos y europeos. La crisis interna hondureña afectaría el cierre de las negociaciones.

La reunión celebrada del 22 al 27 de junio pasado culminó en un punto en el que sólo quedan temas sensibles por resolver. Fuentes comerciales han señalado que la negociación de los pilares de Diálogo Político y de Cooperación está prácticamente concluida y únicamente restan asuntos del Comercial. Por ello Centroamérica presentó una nueva oferta de acceso a mercados que contempla los requerimientos de sectores

sensibles para la región como los lácteos, la carne de cerdo, embutidos, líneas de pasta, plaguicidas y zapatos.

Nuevamente el sector privado centroamericano ha mostrado sus reservas a los resultados del AdA. La Federación Centroamericana de Cámaras Agropecuarias y Agroindustriales de Centroamérica (Fecagro) advirtió que para el sector no existe presión de cerrar las negociaciones del Acuerdo de Asociación con Europa en una fecha determinada si no se logran resultados positivos para el Istmo.

Fuera del ámbito de acceso a mercados, Centroamérica también mantiene reservas ante la propuesta europea de la adopción de algunas reglas en materia ambiental y laboral, así como respecto a que el monitoreo del cumplimiento de éstas esté en manos de organizaciones civiles.

Por otra parte, uno de los temas que habrían causado tensión en las negociaciones en rondas pasadas - y que incluso significó que Nicaragua se separara temporalmente de las mismas - parece haber sido resuelto. Se trata de la constitución de un fondo financiero para proyectos de inversión en Centroamérica con capital mayoritariamente europeo. Según declaraciones de Melvin Redondo, negociador comercial de Honduras, la Unión Europea aceptó crear un Fondo de Inversión por 60,000 millones de euros en el marco del AdA.

### El golpe de Honduras

Autoridades comerciales de Centroamérica han planteado su preocupación por la crisis política por la que está pasando Honduras. Según Marco Vinicio Ruiz, ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, esta situación podría complicar la asistencia de sus representantes a las rondas de negociación. Además, planteó que se necesita un ambiente de tranquilidad para tomar decisiones en temas tan difíciles y trascendentales como los pendientes con la UE.

El presidente interino de Honduras nombrado por el Congreso, Roberto Micheletti, ha decidido designar a un nuevo gabinete de ministros y solicitó una orden de captura a todos los que fungieron bajo el mandato de Manuel Zelaya, su predecesor. Los países vecinos como El Salvador, Guatemala y Nicaragua, declararon el cierre de sus fronteras

comerciales con Honduras por un plazo de 48 horas a partir del 29 de junio.

Por su parte, al otro lado del Atlántico, el diputado europeo español Willy Meyer (Izquierda Unida) pidió que la Unión Europea excluya a Honduras del AdA. "La Unión Europea debe mantener una posición firme a este respecto y condicionar la inclusión de Honduras en el Acuerdo de Asociación a la restitución del orden constitucional, la garantía del regreso del presidente Zelaya a su país y que se juzgue a los culpables del golpe de Estado", dijo Meyer en un comunicado.

El cierre de la negociación que se tenía previsto para la semana que comienza el seis de julio se encuentra sujeta a confirmación debido a la situación en Honduras, quien además ostenta actualmente la vocería de la región.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Barquero, M. (2009, 27 de junio). Istmo traslada Acuerdo con UE a fase de decisión de ministros. *La Nación*. Consultado el 28 de junio de 2009, en [http://www.nacion.com/ln\\_ee/2009/junio/27/economia2009410.html](http://www.nacion.com/ln_ee/2009/junio/27/economia2009410.html).

En segunda semana de julio terminarán negociaciones comerciales con Europa. (2009, 27 de junio). *La Tribuna*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://www.latribuna.hn/web2.0/index.php/2009/06/27/en-segunda-semana-de-julio-terminaran-negociaciones-comerciales-con-europa/>

La UE beneficiará a Centroamérica con fondo de inversión. (2009, 23 de junio). *Notimex*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://eleconomista.com.mx/notas-online/internacional/2009/06/23/ue-beneficiara-centroamerica-fondo-inversion>

Meyer (IU) pide que se excluya a Honduras del acuerdo de asociación con UE. (2009, 29 de junio). *ADN*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://www.adn.es/politica/20090628/NWS-0950-UE-Honduras-Meyer-asociacion-acuerdo.html>

---

## ALBA suma tres nuevos miembros e inicia "nueva dinámica"

Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas y Ecuador se incorporaron a la Alianza Bolivariana de las Américas en la VI Cumbre Extraordinaria celebrada el 24 de junio pasado, mientras que Paraguay y Granada se sumaron como miembros observadores.

Con esto ya son nueve las economías que forman parte de la otrora llamada "Alternativa" y que se rebautizó como "Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos" (ALBA - TCP), creada por Venezuela y Cuba desde 2004 y que incluye además a Bolivia, Dominica, Honduras y Nicaragua. Para el presidente de Ecuador, Rafael Correa, la incorporación de su país a ALBA reafirma su voluntad de "integrar estructura física, compartir proyectos energéticos, planificar el desarrollo social en forma compartida y promover nuevos tribunales regionales para la solución de controversias".

### Nueva dinámica

Por iniciativa de Ecuador, los participantes acordaron crear los consejos político, económico y social para dar seguimiento a los proyectos que surjan en el seno del organismo. El Consejo de Complementación Económica quedaría constituido el 24 de julio, y estaría integrado por los ministros las áreas de industria, economía, finanzas, comercio, planificación y desarrollo de los nueve países de ALBA. Los mismos se reunirán mensualmente y trabajarán en proyectos económicos, comerciales, de inversión productiva y programas de cooperación. El consejo político se instalará en Ecuador, el económico en Venezuela, y el social en Bolivia. Adicionalmente la cumbre adelantó preparativos con el fin de establecer una secretaría permanente y reuniones presidenciales cada tres meses.

Para el mandatario venezolano Hugo Chávez, tales cambios implican una "nueva dinámica" por cuanto se estaría dando paso a la creación de un organismo con estructura y "poder" de convocatoria y ejecución.

La cumbre citada sirvió además para crear un Grupo de Trabajo para la Revisión de la doctrina sobre Propiedad Industrial - el cual será coordinado por Venezuela -, anunciar el desembolso del 50% del financiamiento no reembolsable para la ejecución de los Proyectos de ALBA Alimentos correspondientes a San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas, Belice, Jamaica, Honduras, Guyana, Suriname y Nicaragua por un monto de US\$7 millones, y para declarar a Nicaragua como “Territorio Libre de Analfabetismo” gracias a los programas de la Alianza.

Durante la última reunión de emergencia de ALBA celebrada ayer en Nicaragua en conjunto con los miembros del Sistema para la Integración Centroamericana para analizar la situación política de Honduras, los integrantes de ALBA decidieron dar su apoyo al presidente constitucional Manuel Zelaya y romper las relaciones diplomáticas con Honduras hasta tanto Zelaya no retorne a su puesto.

La próxima cumbre de ALBA tendrá lugar en Bolivia en septiembre y la primera cita de los consejos permanentes será el 27 de julio.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Alba cambia de nombre y crea nuevos mecanismos. (2009, 26, de junio). *América Economía*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://www.americaeconomia.com/293612-Alba-cambia-de-nombre-y-crea-nuevos-mecanismos.note.aspx>

ALBA fortalece propuesta de cooperación regional. (2009, 24 de junio). *DiarioCoLatino*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://www.diariocolatino.com/es/20090624/inter-nacionales/68278/>

Declaración de la VI Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP. (2009, 24 de junio). *Bolpress*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2009062502>

Mena, L. (2009, 25 de junio). Ecuador es parte de la ALBA desde ayer. *El Universo*. Consultado el 28 de junio de 2009, en

<http://www.eluniverso.com/2009/06/25/1/1356/1749C5E118044F7DA341527E79F27669.html>

Pozzolungo, A. & López, M. (2009, 25 de junio). Países del Alba crean consejos económico, político y social. *El Tiempo*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://www.eltiempo.com.ve/noticias/default.asp?id=194237>

Tres países se incorporarán al ALBA esta semana. (2009, 21 de junio). *La Jornada*. Consultado el 28 de junio de 2009, en <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/06/21/tres-paises-se-incorporaran-al-alba-esta-semana>

## BREVES MULTILATERALES

### Naciones Unidas quiere hacer valer voz de países en desarrollo en salida a crisis económica

Con el afán de otorgar un mayor apoyo a los países en desarrollo durante esta crisis, así como hacerlos partícipes de una manera más activa en los planes de recuperación de la economía mundial, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó una resolución el viernes pasado en su sede de Nueva York.

Sin embargo la redacción del documento que con dificultades encontró el respaldo entre los países miembros durante los meses preparatorios, no estuvo exento de críticas por parte de varios frentes. El Grupo de Economía Social Global, una gran red de asociaciones civiles y sindicatos, manifestó estar “seriamente decepcionado con el resultado final”. La falta de fuerza en el lenguaje para comprometer a los países ricos a brindar ayuda y alivio de deuda a los países pobres no convenció a dicha agrupación. A su vez, representantes de la coalición G-77 de naciones en desarrollo también endosaron su malestar con la declaración final, pues aunque se abordan todos los temas clave de esta crisis, la conclusión tiene un alcance muy acotado.

Por el contrario, Celso Amorim, ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, calificó la reunión de “una oportunidad histórica para el cambio”, así como para atender las voces de aquellos países que

"no tienen ninguna responsabilidad por la crisis actual", dijo durante su intervención.

A través de la resolución de 15 páginas (A/CONF.214/3\*) que se origina bajo la presidencia del nicaragüense Miguel D'Escoto, Naciones Unidas también pretende jugar un rol más relevante en la recomposición del sistema financiero internacional. Este objetivo sin embargo no es compartido por los EE.UU. "Nuestra firme opinión es que la ONU no tiene la experiencia o el mandato para servir como un foro para el diálogo significativo o para ofrecer dirección en temas como los sistemas de reserva y las instituciones financieras internacionales", afirmó el enviado estadounidense, John Sammis.

Originalmente la reunión de tres días que arrancó el miércoles de la semana anterior estaba programada para ser una cumbre a la que asistirían líderes del más alto nivel. Las principales intervenciones en principio vendrían del presidente de Bolivia, Evo Morales; de Venezuela, Hugo Chávez; y Nicaragua, Daniel Ortega. Pero de la amplia lista de oradores invitados solamente el presidente de Ecuador, Rafael Correa, compareció ante la Asamblea General; el resto de las delegaciones envió funcionarios de menor rango. El encuentro representaba una ocasión para dar seguimiento a los trabajos de la Conferencia sobre la financiación para el desarrollo de diciembre de 2008, así como a las conclusiones de hace unos meses del G-20.

Más información en:  
<http://www.un.org/es/ga/econcrisissummit/>

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Aziakou, G. (2009, 27 de junio). UN unity on helping poor nations with financial crisis. *AFP*.

Charbonneau, L. (2009, 26 de junio). ONG critican resultados reunión sobre crisis financiera en ONU *Reuters*.

UN financial summit 'first step' on new path towards solidarity – Assembly President (2009, 26 de junio). *UN News Centre*. Consultado el 29 de junio de 2009, en <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=31293&Cr=economic+crisis&Cr1=>

## Máximo histórico: una de cada seis personas sufre hambre en el mundo, FAO

Cien millones más de personas se suman este año a la cifra total y exorbitante de 1.020 millones de víctimas del hambre, según recientes estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) dadas a conocer el pasado 19 de junio.

Un récord histórico que equivale a un aumento del 10 por ciento en comparación con 2008 se disparó principalmente por la crisis económica mundial, así como por los altos precios de los alimentos que se experimentaron y que persisten en algunos países. Para Jacques Diouf, Director General de la FAO, esta "mezcla explosiva" ha generado una "crisis silenciosa del hambre – que afecta a uno de cada seis seres humanos – supone un riesgo para la paz y la seguridad mundiales". "Necesitamos crear con urgencia un amplio consenso para la erradicación rápida y completa del hambre en el mundo y para dar los pasos necesarios", agregó.

La FAO vaticina que de no adoptarse medidas correctivas sustantivas, la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de disminuir el número de personas hambrientas a la mitad para el año 2015, es decir, hasta 420 millones de personas, no será alcanzado.

Entre las políticas propuestas por el organismo de Naciones Unidas a corto plazo se encuentran crear o mejorar las redes de seguridad y programas de protección social para apoyar a quienes más lo necesitan, así como brindar un mejor acceso a los medios producción y las tecnologías para los pequeños agricultores. Hacia un horizonte más duradero, la FAO recomienda incrementar la producción en los países más pobres y con déficit de alimentos, promover la inversión en ese sector, el desarrollo de la ciencia y tecnología, contar con infraestructuras rurales fuertes y tener el respaldo de una mejor gobernanza internacional.

Las regiones más dañadas son Asia y el Pacífico, con 642 millones de afectadas por la desnutrición, África Subsahariana, con 265 millones (un 32 por ciento de la población), seguida por el Cercano Oriente y África del Norte, con 42 millones (con un

incremento del 13,5 por ciento). Luego aparece la región de América Latina y el Caribe, cuya cifra de víctimas asciende a 53 millones pues experimentó un aumento del 12,8 por ciento. Finalmente en los países desarrollados existe un total de 15 millones de personas en esta lista del hambre. Estos números contrastan con los avances alcanzados durante la década de los años ochenta y principios de los años noventa para paliar esta problemática, dijo el organismo de Naciones Unidas.

La FAO ha obtenido sus conclusiones a partir de los análisis realizados por el Departamento de Agricultura de los EE.UU. El informe completo en su edición 2009 sobre "El estado de la inseguridad alimentaria mundial" estará disponible en octubre próximo.

Reportaje de ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Global crisis pushes 100 million into hunger- UN (2009, 18 de junio). Reuters. Consultado el 22 de junio, en <http://www.reuters.com/article/homepageCrisis/idUSLJ897205.CH.2400c>

1 020 millones de personas pasan hambre (2009, 19 de junio). FAO (Sala de prensa). Consultado el 24 de junio, en <http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/code/>

## EVENTOS Y PUBLICACIONES

### Eventos

6-7 de julio. **Segundo Examen Global de la Ayuda para el Comercio.** Ginebra, Suiza. [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres09\\_s/pr560\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/pres09_s/pr560_s.htm)

6-9 de julio. **UN ECOSOC Segmento de Alto Nivel 2009.** Ginebra, Suiza. [http://www.un.org/ecosoc/julyhls/pdf/HLS%20programme%20\(1%20June%202009\).pdf](http://www.un.org/ecosoc/julyhls/pdf/HLS%20programme%20(1%20June%202009).pdf)

8-10 de julio. **Cumbre del G8.** L'Aquila, Italia. <http://www.g8italia2009.it/>

8-10 de julio. **OMC: Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, Guyana.** Ginebra, Suiza. [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/events\\_s/events\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/events_s/events_s.htm)

13 de Julio. **Mesa Redonda "Las dimensiones políticas de la crisis económica mundial. La Perspectiva latinoamericana".** CEPAL, Santiago, Chile. <http://www.eclac.org/noticias/calendarioactividades/default.asp?mes=7&agno=2009>

13-14 de julio. **OMPI. Conferencia sobre la Propiedad Intelectual y Cuestiones de Política Pública.** Ginebra, Suiza. [http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting\\_id=17642](http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=17642)

13-15 de julio. **Taller Regional "Evaluación de la Inocuidad de los Alimentos Genéticamente Modificados. Instrumentos para capacitadores".** Buenos Aires, Argentina. <http://www.rlc.fao.org/es/nutricion/pdf/faoulsi.pdf>

28-31 de julio. **Taller BID-INTAL-OMC para los países de América Latina sobre las negociaciones de acceso a los mercados para productos no agrícolas.** Bogotá, Colombia. <http://www.iadb.org/intal/Curso BID-INTAL-OMC 2009 07 03.pdf>

29-30 de julio. **Reunión Regional sobre Cooperación Monetaria y Financiera para impulsar la Integración en América Latina y el Caribe.** SELA, Caracas, Venezuela. <http://www.sela.org/sela2008/CooperacionMonetaria.asp>

### Publicaciones

Banco Mundial (2009). *Actualización trimestral de China, junio de 2009.* Consultado el 26 de junio de 2009 en <http://go.worldbank.org/9FIUJ63750>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: Desigualdades y políticas.* Consultado el 26 de junio de 2009 en <http://www.iatp.org/iatp/publications.cfm?accountID=500&refid=106290>

García, C. (2009). *La emigración del personal calificado desde países de América Latina y el Caribe. Perspectiva de IESALC/UNESCO*. Consultado el 26 de junio de 2009 en [http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/06/T023600003526-0-La emigracion de personal calificado desde pais es de ALC - IESAC UNESCO.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/06/T023600003526-0-La%20emigracion%20de%20personal%20calificado%20desde%20pais%20es%20de%20ALC%20-%20IESAC%20UNESCO.pdf)

Institute for Agriculture and Trade Policy, IATP (2009). *Senate Report on Wheat Speculation Calls for Regulation Excess Speculation Hurts Farmers and the World's Hungry*. Consultado el 26 de junio de 2009 en <http://www.iatp.org/iatp/publications.cfm?accountID=500&refid=106290>

Mulder, N. (2009). *Weak links between exports and economic growth in Latin America and the Caribbean*. Consultado el 26 de junio de 2009 en [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/36272/exports economic growth LAC serie 91.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/36272/exports%20economic%20growth%20LAC%20serie%2091.pdf)

Serna, B. (2009). *Informe de la Reunión regional de expertos sobre Crecimiento económico y reducción de la pobreza por medio de la diversificación agropecuaria orientada por el comercio (T-LAD) (Guatemala, Guatemala, 4 y 5 de marzo de 2009)*. Consultado el 26 de junio de 2009 en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/36248/L907.pdf>

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, SELA (2009). *La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe. Tendencias contemporáneas y perspectivas*. Consultado el 26 de junio de 2009 en [http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/06/T023600003510-0-La emigracion de recursos humanos calificados desde ALC.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/06/T023600003510-0-La%20emigracion%20de%20recursos%20humanos%20calificados%20desde%20ALC.pdf)

Suppan, S (2009). *A Better Future for Food and Energy: Reforming Commodity Futures Markets*. Consultado el 26 de junio de 2009 en <http://www.iatp.org/iatp/publications.cfm?accountID=451&refID=106284>

United Nations Environment Programme, UNEP (2009). *Natural Allies: Engaging Civil Society in*

*UNEP's Work (2nd Edition)*. Consultado el 26 de junio de 2009 en [http://www.unep.org/pdf/NaturalAllies\\_en/UNEP-NaturalAllies-June2009.pdf](http://www.unep.org/pdf/NaturalAllies_en/UNEP-NaturalAllies-June2009.pdf)

Verdara, F. (2009). *Emigración de recursos humanos calificados y sus consecuencias: Perspectivas de la OIT*. Consultado el 26 de junio de 2009 en [http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/06/T023600003534-0-Emigracion de recursos humanos calificados - Consecuencias - OIT.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/06/T023600003534-0-Emigracion%20de%20recursos%20humanos%20calificados%20-%20Consecuencias%20-%20OIT.pdf)

World Bank (2009). *Global Development Finance Charting a Global Recovery*. Consultado el 26 de junio de 2009 en [http://siteresources.worldbank.org/INTGDF2009/Resources/gdf\\_combined\\_web.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTGDF2009/Resources/gdf_combined_web.pdf)